



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 – 2023 40 años de democracia"

FECHA DE SANCION: 3 de Abril de 2023
NÚMERO DE REGISTRO: 5177
EXPEDIENTE HCD N°: F-13698/21

VISTO:

El expediente letra F-N°13698/21 iniciado por Néstor Falcón, con motivo Solicita Espacio Público; y,

CONSIDERANDO:

Que, el expediente ha sido tratado en comisión según consta en Acta N°744 de fecha 28 de marzo del corriente.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Envíese copia del presente expediente al Departamento Ejecutivo-----
----- Municipal para que evalúe la factibilidad de lo solicitado en el
mismo.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrián Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell